

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
Circular No. ICT-DG/UT/083/2024  
**ASUNTO:** Respuesta a solicitante  
Xalapa, Ver., a 14 de noviembre de 2024.

**SOLICITANTE 301148324000018**

Presente

De acuerdo a lo establecido en la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, el **Artículo 45** fracción II, IV y V, así como para la **Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave** en el **Artículo 134** fracción II, III, VII Y XII y **Artículo 145**, se da contestación a la solicitud **301148324000018**.

**INFORMACIÓN SOLICITADA:**

¿Cuales son las métricas de unidad de Genero para poner sanciones correctivas?Ademas me gustaría saber ¿Que acciones se han puesto en marcha desde el 2015?

Se adjunta el oficio: **ICT/DG/UG/000117/2024** de la Unidad de Género del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz para solventar la solicitud arriba mencionada.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**Atzin Angela Villarreal Ortiz**  
Encargada de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
Instituto de Capacitación para el  
Trabajo del Estado de Veracruz

C.c.p. **L.E.B. Miguel Ángel Jácome Domínguez**, Director General de ICATVER. Para su conocimiento. Presente.  
MAJD/aavo\*

**VALOR DEL MES**

**Entorno cultural y ecológico:** Asumir una férrea voluntad de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente, promoviendo en la sociedad la protección al ser el principal legado para las generaciones futuras.

**UNIDAD DE GÉNERO**

OFICIO No. ICT/DG/UG/000117/2024

Hoja 1

Asunto: Contestación oficio  
Xalapa, Veracruz, 13/11/24

**C. ATZIN ANGELA VILLAREAL ORTIZ  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL ICATVER  
P R E S E N T E.**

Con sustento en la Gaceta Oficial Número Extraordinario 73 de fecha 8 de marzo de 2010, en la cual se publica el Acuerdo en el que se Instruye la Creación de las Unidades de Género en cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; con el propósito de que estas realicen acciones tendientes a promover y fortalecer la igualdad entre mujeres y hombres, en seguimiento a las acciones de transversalización de la perspectiva de género al interior de esta institución, por este medio, en respuesta a su oficio No. ICT-DG/UT/072/2024 de fecha 05 de noviembre de 2024, informo sobre la solicitud de información con número de folio **301148324000018** se envía la información que compete a mi área respecto a las siguientes preguntas.

**¿Cuáles son las métricas de la Unidad de Género para poner sanciones correctivas?**

En esta Unidad de Género no se realizan sanciones, ya que no somos un ente sancionador.

**¿Qué acciones se han puesto en marcha desde el 2015?**

En esta Unidad de Género, en lo que respecta a este sexenio desde el 2019 a la fecha, se ha contribuido a la creación de una cultura institucional, más justa y equitativa, procurando el mejoramiento de la situación de las usuarias y los usuarios que son atendidos en el Instituto de Capacitación para el Trabajo. Realizando acciones tendientes a promover y fortalecer la igualdad entre Mujeres y Hombres, a evitar cualquier formar de discriminación hacia las Mujeres, y a incorporar la perspectiva de género al interior de la Administración Pública Estatal. Nuestras funciones principales es coordinar, sensibilizar, capacitar, vigilar e investigar con la finalidad de llevar a cabo la perspectiva de género.

Durante estos años se realizaron acciones encaminadas a sensibilizar y capacitar al funcionariado en todos sus niveles divididas entres acciones centrales:

Acciones para la Igualdad.

Acciones Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres y Niñas.

Acciones de Prevención, Sensibilización, Atención, Seguimiento de los Tems y Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LCDA. DIANA MICHEL BECERRIL HERRERA  
JEFA DE LA UNIDAD DE GÉNERO DEL ICATVER

Archivo /UG/DMBH\*

VALOR DEL MES

"Actuar con Integridad es el actuar esperado de toda persona pública"



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



STPSP  
Secretaría de Trabajo,  
Previsión Social y Productividad

ICATVER  
Instituto de Capacitación para el  
Trabajo del Estado de Veracruz

VERACRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
Oficio No. ICT-DG/UT/072/2024  
**ASUNTO:** Solicitud de información  
Xalapa, Ver., 05 de noviembre de 2024.

**Lcda. Diana Michel Becerril Herrera**  
Jefa de la Unidad de Género  
Presente

De acuerdo a lo establecido en la **Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, en su **Artículo 134**, fracción II, III, VII y **Artículo 145**, con base en la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública** en su **Artículo 45**, fracción II y IV, Informo sobre la solicitud de información con número de folio: **301148324000018**, recibida el 3 de noviembre del presente, en la que solicitan información que compete al área a su digno cargo de la siguiente manera:

**Detalle de la solicitud:**

¿Cuales son las métricas de unidad de Genero para poner sanciones correctivas?Ademas me gustaría saber ¿Que acciones se han puesto en marcha desde el 2015?

Me permito informarle que, para que esta Unidad de Transparencia se encuentre en posibilidades de atender en tiempo y forma dicha solicitud de información, se le solicita que envíe su respuesta con fecha límite del día 15 de noviembre del presente año.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
Instituto de Capacitación para  
Trabajo del Estado de Veracruz



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

ICATVER  
Instituto de Capacitación para el  
Trabajo del Estado de Veracruz

05 NOV 2024

**RECIBIDO**

HORA.

UNIDAD DE GÉNERO

**C. Atzin Angela Villarreal Ortiz**  
Encargada de la Unidad de Transparencia

C.c.p. **L.E.B. Miguel Ángel Jácome Domínguez**, Director General del ICATVER. Para su superior conocimiento. Presente.  
Archivo/Minutario  
MAJD/aavo\*

**VALOR DEL MES**

**Entorno cultural y ecológico:** Asumir una férrea voluntad de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente, promoviendo en la sociedad la protección al ser el principal legado para las generaciones futuras.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Orizaba 48, Fracc. Veracruz  
C.P. 91020 Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 228 815 9853  
ICATVER.gob.mx



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN